



**Universidad  
de Valparaíso**  
CHILE

# PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE CERTIFICACIÓN

CARRERA DE INGENIERÍA EN CONSTRUCCIÓN

ESCUELA DE CONSTRUCCIÓN CIVIL

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA, SÍNTESIS

Septiembre 2020



# **PRESENTACIÓN**

Este documento incluye una una síntesis de las conclusiones a las cuales se llega en el proceso de autoevaluación de la evaluación de la Carrera de Ingeniería en Construcción (capítulo VI del Informe de Autoevaluación “Evaluación de la Carrera”) para cada una de las Dimensiones consideradas en la normativa de estos procesos.

Las dimensiones consideradas son:

**DIMENSIÓN 1: PROPÓSITOS E INSTITUCIONALIDAD DE LA CARRERA**

**DIMENSIÓN 2: CONDICIONES DE OPERACIÓN**

**DIMENSIÓN 3: RESULTADOS Y CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN**

Se resumen las principales fortalezas y oportunidades de mejora en que concluye en análisis crítico y la evaluación de la Carrera para cada una de esas dimensiones.

## **DIMENSIÓN 1: PROPÓSITOS E INSTITUCIONALIDAD DE LA CARRERA**

### **FORTALEZAS:**

- La Carrera cuenta con una clara definición de sus objetivos y metas las que son explicitadas en la misión y visión de la Escuela que son coherentes con sus propósitos.
- La Carrera cuenta con un plan para la implementación de la innovación curricular, el que fija objetivos, metas, plazos y recursos para llevar a cabo esta innovación de acuerdo los lineamientos estratégicos definidos por la Universidad en su proyecto educativo.
- Sin perjuicio de los medios institucionales, la Escuela cuenta con medios de difusión y de información propios dirigidos principalmente a estudiantes y académicos (ejemplos: sitio web propio <http://construcción.uv.cl/>, boletín electrónico, correo institucional para estudiantes (@alumnos.uv.cl))
- La Escuela cuenta con diversas instancias de seguimiento, control y evaluación conforme al modelo de aseguramiento de la calidad de la Universidad de Valparaíso, como por ejemplo el Comité Curricular Permanente, el Comité de Calidad y Mejora Continua.
- La Carrera cuenta con un perfil de egreso y un perfil de licenciatura que son pertinentes y alineados al Modelo Educativo de la Universidad de Valparaíso, y cuentan con un procedimiento formal y vigente para su revisión y ajuste.
- La Carrera cuenta con hitos en el plan de estudios que permiten dar cuenta del nivel de logros de los resultados de aprendizaje y de desempeño alcanzados por los estudiantes a lo largo de su proceso formativo (Talleres de Integración I y II, Talleres de Integración del perfil de egreso sello UV (TIPE I, II, III), Trabajos de Título I y II).
- La Escuela cuenta con estructuras e instancias que efectúan el monitoreo del avance en el cumplimiento de los objetivos del Plan de Estudios y del plan de implementación de la innovación curricular, y cuenta para ello, además, de los mecanismos de que dispone la institución.
- La Universidad provee de instancias y mecanismos técnicos de asesoramiento permanente para la gestión académica de la Carrera.
- El plan de estudios es conocido por la comunidad y se difunde a través de la página web institucional, la página Web de la Escuela, y folletos promocionales.

## **OPORTUNIDADES DE MEJORA:**

- La Escuela debe potenciar una mayor vinculación con el medio en general, y en particular para el desarrollo de las actividades de la malla curricular que requieren de esa vinculación, como son los Talleres de Integración del Perfil de Egreso sello UV TIPE I, TIPE II y TIPE III.
- La Escuela debe perfeccionar el mecanismo para la retroalimentación del plan de estudios de acuerdo a los resultados obtenidos en sus hitos que permiten dar cuenta del nivel de logros de los resultados de aprendizaje y de desempeño alcanzados por los estudiantes a lo largo de su proceso formativo.
- La Escuela debe mejorar la cobertura de los mecanismos de difusión y de información de que dispone y redefinir su periodicidad.
- La Escuela debe perfeccionar los mecanismos de vinculación con el medio disciplinario, institucional y profesional, nacional y extranjero, que permitan vincular mejor a estudiantes y académicos con ideas, información y trabajos de profesionales y agentes externos en el nivel nacional y en el internacional, y aprovechar mejor aquellos que operan a nivel de la Vicerrectoría de Vínculos.
- La Escuela debe fortalecer la vinculación con sus titulados y mejorar los vínculos con los empleadores.
- La Escuela debe generar oportunidades de educación continua para sus egresados, que sea consistente con las necesidades del medio profesional

## **DIMENSIÓN 2: CONDICIONES DE OPERACIÓN**

### **FORTALEZAS**

- La Escuela cuenta con una estructura y una organización comprometida con el adecuado funcionamiento y con el logro de sus propósitos. En este sentido destacan en su relación con la innovación curricular y el aseguramiento de la calidad y la mejora continua: el Comité Curricular Permanente, el Comité de Autoevaluación y el Comité de Laboratorios, que tienen un funcionamiento periódico.
- La Escuela dispone de plataformas institucionales de apoyo que han permitido realizar una gestión docente con información confiable y oportuna (por ejemplo Portal Académico UV (portal.uv.cl), Sistema Integrado de Registro Académico (SIRA) (sira.uv.cl), Sistema de Información Financiero Contable ERP FIN700)
- La Escuela cuenta con una infraestructura renovada desde su instalación en el edificio que alberga desde 2015 al Decanato y otras cuatro unidades académicas, la biblioteca y una cafetería, todas de la Facultad de Ingeniería
- La Escuela ha formulado en conjunto con otras Escuelas de la Facultad de Ingeniería proyectos que le permiten acceder a recursos financieros para el mejoramiento de equipamiento de apoyo a la docencia.
- Durante el primer semestre de 2017 la Universidad habilitó el Centro Integral de Atención al Estudiante (CIAE), el cual representa una significativa respuesta institucional por una constante mejora de los servicios de atención al estudiante  
Servicio de Casino  
Salas de estudio

### **OPORTUNIDADES DE MEJORA**

- La Escuela debe perfeccionar las mejoras en su estructura funcional, con los ajustes que se han iniciado en 2019, especialmente en el funcionamiento de los Coordinadores de Líneas Curriculares y del Comité de Vinculación con el Medio.
- La Escuela debe profundizar en la capacitación pedagógica de los académicos en estrategias y evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje y de sus resultados, al igual que en un plan de Investigación para el mejoramiento de la docencia, todo ello en el contexto del plan de implementación de la innovación curricular
- Si bien la Escuela presenta un importante desarrollo de la investigación disciplinar, debe potenciar el desarrollo en esta área y mejorar sus vínculos con la docencia y las actividades formativas en la Carrera.
- La Escuela debe proyectar el desarrollo de la dotación académica a partir de 2020 en un contexto en que la innovación curricular entrará en estado de régimen, y en que se deberá poner mayor énfasis en su vinculación activa con el medio regional, nacional y especialmente el internacional
- En relación a infraestructura la Escuela reconoce debilidades en cuanto a capacidad de la infraestructura de salas para docencia en el edificio de la Facultad (General Cruz, Valparaíso) y en cuanto a la planificación

semestral de la docencia en asignaturas, Nº de alumnos y Nº de secciones por asignatura. En este sentido la Escuela debe presentar a la Dirección de la Facultad un proyecto de mejora y al mismo tiempo planificar un mejoramiento en conjunto con la Coordinación de Salas y Aulas para docencia a nivel institucional, para utilizar recintos como los existentes en el edificio el del Centro de de Atención Integral al Estudiante (CIAE), con cercanía a la Escuela de Construcción Civil (plan de Valparaíso

- En cuanto a equipamiento, la Escuela debe considerar un mejoramiento en los laboratorios y en el equipamiento para la docencia de la carrera con innovación curricular ampliando el apoyo en el uso de TIC y en el desarrollo de modelos a escala, según el siguiente detalle:
  - Implementar en los recintos de los laboratorios docentes, un taller para el desarrollo de modelos a escala de procesos constructivos, con la finalidad de potenciar el logro de los resultados de aprendizaje disciplinares en las asignaturas de las líneas curriculares de edificación y obras civiles.
  - Implementar TIC que permitan potenciar el logro de los resultados de aprendizaje en la línea curricular de gestión, a través de la modelación de la información de los procesos constructivos.
  
- La Escuela debe potenciar las mejoras que se han generado para el laboratorio de Mecánica de Suelos (Proyecto BPI “Actualización y renovación para el laboratorio docente de Mecánica de Suelos de la Facultad de Ingeniería adjudicado el 2018) y para el uso del futuro laboratorio de asfaltos (Proyecto BPI “Implementación de un Laboratorio de Asfaltos para la Facultad de Ingeniería”, en postulación).

## **DIMENSIÓN 3: RESULTADOS Y CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN**

### **FORTALEZAS**

- A partir del año 2016 e iniciado el plan de implementación de la innovación curricular, la Carrera se integra activamente a los Programas de Atención Preferencial a los primeros años, impulsados por la UV, orientados a favorecer los indicadores de progresión y logro de los estudiantes: Programas de apoyo académico (según lo descrito en el formulario A), y a partir de 2017 al “Programa de Atención Preferencial Primeros Años (APPA)”, que funciona mediante la organización de comunidades de aprendizaje.
- La construcción y el uso de un Mapa de Progreso que permite medir en cada una de las asignaturas los avances logrados que contribuyen al desarrollo de las competencias definidas en el perfil de egreso, perfil de licenciatura y las competencias transversales del sello UV, además de realizar un análisis al final de cada uno de los niveles establecidos.
- La existencia y funcionamiento permanente y sistemático del Comité Curricular Permanente, que asesora y realiza un acompañamiento y monitoreo directo al proceso de Innovación Curricular.
- La Escuela ha fortalecido su capacidad de autorregulación, presenta capacidad para reaccionar y hacer ajustes, así como de ser flexible y adaptarse. En efecto, en ello se debe destacar como eje estructural de mejoramiento la innovación curricular iniciada en 2016, los resultados de los procesos de acreditación de la Carrera (2015), de acreditación de la universidad (2017) que presionan positivamente la mejora continua.

### **OPORTUNIDADES DE MEJORA**

- La Escuela debe perfeccionar los mecanismos para realizar un análisis sistemático de las causas de deserción, retención, progresión, asignaturas críticas y tiempos de titulación de los
- La Escuela debe perfeccionar un mecanismo que permita realizar en forma periódica (una vez al año) un seguimiento de egresados uno de cuyos objetivos debe ser la retroalimentación y ajustes a los mecanismos de aseguramiento de la calidad de la formación en general, del perfil de egreso y del plan de estudios. Para ello debe considerar el apoyo que brinda la Unidad de Seguimiento de Egresados de la Vicerrectoría de Vínculos.
- La Escuela debe perfeccionar el procedimiento de vinculación con empleadores y crear un Comité Académico- Empresarial en pos del aseguramiento de la calidad de la formación en general, de revisión y ajustes del perfil de egreso y del plan de estudios.
- La Escuela debe profundizar los vínculos de cooperación con el el Consejo de Acreditación de la Enseñanza y la Ingeniería (CACEI) de México.